

ACTA DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RESPECTO A LA LICITACIÓN LP/IMTJ/006/2017 RELATIVA A LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA PARA PERSONAL DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS DENOMINADO MIBICI”

Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 12 doce de julio de 2017, dos mil diecisiete estando presentes los miembros del comité interno del IMTJ, el Órgano de Control, el representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara en representación de los demás miembros del comité se asienta lo siguiente:

En uso de la palabra el Presidente suplente Y Titular de la unidad centralizada de compras el Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega da la bienvenida a la comisión interna del IMTJ el cual somete a consideración y es aprobado por unanimidad lo siguiente:

En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 12 doce de julio del 2017 se encuentran reunidos en la sala de juntas del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en la Calle de Ramón Corona número 180, Zona Centro de Zapopan, Jalisco, el suplente del presidente, Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Director de Administración y Finanzas Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, la suplente del secretario Ejecutivo, Coordinadora de Recursos Humanos y Materiales, la Lic. Julia Camarena Díaz así como invitada permanente y Coordinadora de Contabilidad y Finanzas, la Lic. Eva Angelina Godínez Macías, por el área requiriente de la licitación pública LP/IMTJ/006/2017 el Director de Movilidad no Motorizada, el Arq. Felipe Reyes Lara todos ellos adscritos al IMTJ, Por el Órgano de control el Lic. David Berrospe Llamas, y como representante de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios y Turismo de Guadalajara y de los demás miembros del Comité de Adquisiciones el Lic. Octavio Zuñiga Garibay, reunidos con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública número IMTJ/006/2017, en cumplimiento a la convocatoria publicada en la página de Transparencia del IMTJ, el día 29 de junio del año 2017.

Acto seguido, la suplente del secretario Ejecutivo, Coordinadora de Recursos Humanos y Materiales, la Lic. Julia Camarena Díaz, procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de las siguientes empresas:

NO SE PRESENTO EMPRESA ALGUNA

ACUERDOS:

El suplente del presidente, Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Director de Administración y Finanzas Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, informa a la comisión de adquisiciones que por no haberse registrado proveedor alguno no se puede dar continuidad con lo estipulado en los artículos 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Y que al no haberse registrado ningún proveedor se Declara Desierta la Licitación.

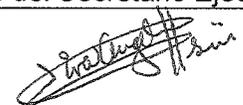
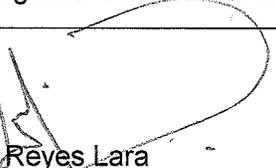
Al comité interno del IMTJ le parece correcta la apreciación, después de quedar previamente argumentado con el artículo 72 fracciones VI Y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1. Se declara desierta la Licitación número IMTJ/006/2017 relativa a la "Contratación de los Servicios de Administración de Nómina para personal de supervisión del Sistema de Bicicletas Públicas Denominado MIBICI"
2. Se procede de conformidad con el Artículo 72 fracción VIII que a la letra dice: En el supuesto de que dos procedimientos de licitación hayan sido declarados desiertos, el titular de la unidad centralizada de compras podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en las convocatorias.

Los acuerdos son aprobados por UNANIMIDAD por los miembros del comité interno de Adquisiciones.

Se da por terminado este acto a las 11:00 once horas del día 12 de julio del año 2017 dos mil diecisiete, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo, previa lectura.

Comité Interno de Adquisiciones y Enajenaciones del IMTJ

Titular de la Unidad Centralizada de Compras Y Director de Administración y Finanzas del IMTJ	 Mtro. Luis Nazario Ramirez Ortega Suplente del Presidente
Miembro del Comité Interno del IMTJ	 Lic. Julia Camarena Díaz Suplente del Secretario Ejecutivo
Invitado Permanente	 LCP Eva Angelina Godínez Macías
Invitado Permanente	 Arq. Felipe Reyes Lara
Contraloria del Estado	 Lic. David Berrospe Llamas
Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara	 Lic. Octavio Zuñiga Garibay

Las firmas que aparecen en esta hoja pertenecen al Acto de Presentación y Apertura de las propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación sin concurrencia del comité número LP/IMTJ/006/2017 para la "Contratación de los Servicios de Administración de Nómina para Personal de supervisión del Sistema de Bicicletas Públicas Denominado Mibici"